

1 DE
OCTUBRE

DÍA DEL CAUDILLO

Octubre 1964
Año I Núm. 11



HOJA INFORMATIVA DEL PESCADOR

SERVICIO DE INFORMACION
Y PUBLICACIONES
DEL
INSTITUTO SOCIAL DE LA
MARINA TELEFONO 2-24-37-41
GENOVA, 24

MADRID

D.L.M.-16.516-1963 Gráficas EGOS-Gabriel Díez, 8

EL CAUDILLO INAUGURO LA UNIVERSIDAD LABORAL DEL MAR

Con la presencia del Jefe del Estado y varios ministros del Gobierno, ha sido inaugurada el pasado día 12 de septiembre, en La Coruña, la primera Universidad Laboral de modalidad marítimo-pesquera. Ha sido denominada «Crucero Baleares».

La jornada, de profunda significación patriótica, fué vivida por más de 20 000 trabajadores del mar, llegados de toda la provincia coruñesa, quienes se congregaron en la plaza de acceso a la universidad para reiterar al Caudillo su adhesión e inquebrantable lealtad y su testimonio de agradecimiento.

En medio de una apoteósica ovación y gritos de «Franco, Franco, Franco», el Jefe del Estado, acompañado de don Jesús Romeo Gorriá, Ministro de Trabajo, tomó asiento en la tribuna presidencial.

El señor Romeo pronunció un importante discurso en el que se refirió a la intensa labor social que se está llevando a

cabo en España, siguiendo las consignas del Caudillo. Al terminar el discurso del Ministro, se levantó el Jefe del Estado para hacer uso de la palabra, siendo saludado por una atronadora ovación.

Franco aludió en su discurso al resurgimiento de la Nación y señaló la preocupación del Gobierno por atender a los trabajadores del mar, en una continua actividad de justicia social que es la consigna del Régimen.

A lo largo del discurso, Su Excelencia fué interrumpido en varias ocasiones, y continuos vítores y aplausos rubricaron

sus palabras, llenas de contenido social y humano.

Según palabras del Caudillo en este discurso, los fines de la Universidad Laboral del Mar «Crucero Baleares» son dos: el perfeccionamiento y preparación técnica y profesional de los trabajadores del mar y la acción indispensable para situar al hombre al alcance de las investigaciones científicas, del conocimiento de la productividad y del progreso económico.



FRANCISCO FRANCO. BAHAMONDE
Jefe del Estado Español

EN LA CORUÑA

Ha sido denominada
“CRUCERO BALEARES”

CADA PALO AGUANTE SU VELA

La escasez de espacio disponible y la fecha de cierre de la presente edición nos han impedido recoger noticias de sumo interés y de amplia proyección, tanto en el seno del I.S.M. como entre los trabajadores del mar. Así, por ejemplo, la organización

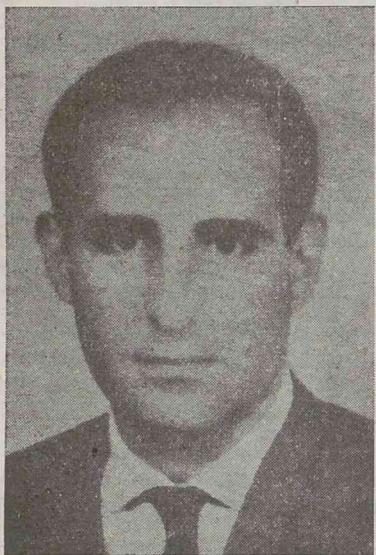
de los Cursos de Ampliación Pedagógica para maestros de Orientación Marítimo-pesquera, que serán tres y se celebrarán en la Universidad de Santa María de la Rábida (Huelva); así, la inauguración en Cedeira de las escuelas de O. M. y clínica.

Todo esto enlaza con las realizaciones de que se dan noticia en estas páginas y que, asimismo, entran dentro del campo de promoción cultural, máxima preocupación del Instituto Social de la Marina en lo que a los trabajadores del mar se refiere y consecuencia del cumplimiento de las consignas recibidas del ministro de Trabajo.

Este mes de octubre se ha caracterizado por el deseo de llevar a cuantos hombres desarrollan sus quehaceres en el mar las más amplias posibilidades de formación y perfeccionamiento cultural y profesional.

Para mejor llevar a la práctica este deseo se ha proyectado la actividad promocional desde todos los ángulos, siendo compendio de todos ellos la Universidad laboral, creada por el Ministerio de Trabajo y cuya modalidad marítimo-pesquera es única en el mundo. Los problemas de la acción educativa se estudiarán a fondo en los Cursos de la Rábida, para lo cual se han programado lecciones y conferencias, que correrán a cargo de los más acreditados especialistas. Y, en fin, la acción cultural ha alcanzado a los hijos de los pescadores fallecidos en accidente de trabajo, quienes a la enseñanza y asistencia que habitualmente reciben a través de la Obra de Orfanatos, suman ahora la posibilidad de obtener el título de bachiller laboral en el colegio femenino de El Mosteirón (Sada).





El infeliz capitán, don Pedro Ibarguren Gómez —arriba—, y el segundo oficial don Javier Cabello Fernández, muertos a consecuencia del ataque perpetrado por grupos de exiliados cubanos anticastristas contra el buque "Sierra Aránzazu" en aguas de las Bahamas. El capitán Ibarguren Gómez, de cuarenta y dos años, casado y con dos hijos, era natural de la villa vizcaína de Górliz. El señor Cabello, nacido en Vigo, contaba treinta años.

(Fotos Cifra.)

El mercante español "SIERRA ARANZAZU", brutalmente agredido en aguas del Caribe

El Instituto Social de la Marina ha donado 10.000 pesetas a cada uno de los tripulantes y familiares de las víctimas

Durante la noche del pasado día 13 de septiembre, el mercante español "Sierra Aránzazu" fué cañoneado y ametrallado en el mar Caribe, cuando navegaba por las proximidades de la costa de Cuba.

Horas antes, sobre la una y media de la tarde, un avión sobrevoló el buque. Era un cazahuracanes norteamericano, de los que hacen la "ruta del olfato" en el Caribe y que están preparados con un completísimo equipo de radar para localizar cualquier punto sospechoso en las aguas.

A las ocho menos nueve minutos y a diecinueve millas del primer cabo de la costa cubana, donde el barco debía arribar al día siguiente, una lancha se aproximó y proyectó sobre la cubierta un potente foco de luz, hasta encuadrar el nombre y la matrícula del buque.

A las ocho en punto, y desde unos veinte metros de distancia, una lancha a babor y otra a estribor comenzaron a disparar con pequeños cañones y ametralladoras de grueso calibre. El fuego iba dirigido al puente de mando, a los puntos luminosos y a los tanques de combustible.

Como resultado de la criminal agresión resultaron muertos el capitán don Pedro Ibarguren Gómez, el segundo oficial, don Javier Cabello y el tercer maquinista don José Vaquero; otros ocho tripulantes recibieron heridas de consideración y el barco se incendió rápidamente, teniendo que ser abandonado por temor a una explosión. Los asaltantes siguieron disparando contra los botes salvavidas cuando eran ocupados por los tripulantes.

Inmediatamente después de conocerse la noticia del ataque, el embajador de España en Washington, marqués de Merry del

Val, se entrevistó con el secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, dándole a conocer la "grave preocupación del Gobierno español acerca del incidente". El embajador solicitó la cooperación del Gobierno norteamericano en la investigación española sobre las causas y detalles de la agresión y la entidad de los atacantes.

Los supervivientes y los cadáveres fueron recogidos por el carguero holandés «Thulin», que los trasladó a Mathew Town, en la isla de Gran Inagua, en las Bahamas.

En avión fueron trasladados los supervivientes a Madrid y posteriormente los cadáveres de los oficiales muertos en el ataque. En el aeropuerto de Barajas fueron recibidos por el ministro de Comercio, subsecretarios de Trabajo y de la Marina Mercante, directores generales, secretario general técnico y director de los Servicios Provinciales del Instituto Social de la Marina y otras jerarquías y representaciones.

Los heridos fueron conducidos, inmediatamente, a diversos sanatorios de la capital, donde recibieron la necesaria asistencia. Poco más tarde, en la misma mañana de su llegada, el secretario general del ISM, señor Mochales, a quien acompañaban el director y el secretario del Montepío Marítimo Nacional, visitaron a los tripulantes hospitalizados, haciéndoles entrega de 10.000 pesetas, que el Instituto Social de la Marina ha concedido a cada uno de los tripulantes y familiares de las víctimas del "Sierra Aránzazu". Esta cantidad es independiente de las prestaciones reglamentarias que concede este organismo, las cuales se han tramitado con toda celeridad.

Lecturas para los chicos. Los Vikingos

vive de 3.ª página

naron los vikingos, se mostraron hostiles y atacaron a los visitantes, con tal empuje y fuerza, que éstos tuvieron que retirarse.

Si es cierto que «Vineland» se hallaba en lo que hoy en día son los Estados americanos de Nueva Escocia y Nueva Inglaterra, como opinan bastantes historiadores, cabría suponer que Leif Ericson y sus hombres fueron los primeros europeos que pusieron pie en el nuevo continente. Por lo pronto, se cree que los vikingos de Groenlandia realizaron frecuentes expediciones a territorios del oeste, en busca de leña y maderas de construcción, inexistentes en su desértica isla. Incluso es probable que algunos grupos intentaran establecerse en dichas tierras, tan fértiles y amenas, en comparación con las que habitaban.

Durante varios siglos, a partir del año 1000, los vikingos de Groenlandia realizaron desembarcos en las costas de América, en busca de leña y maderas de construcción.





El mastodonte, mamut americano, fue exterminado por los indios en la época de los primeros desembarcos europeos. En el siglo XVII, muchos exploradores blancos utilizaban aún sus enormes huesos iliacos a modo de cómodos sillones.

La población indígena

América

Los Vikingos

Los primeros habitantes de América fueron los indios, los cuales pasaron a dicho continente, con mucha probabilidad, a través de la lengua de tierra que en remotas épocas se extendía entre Siberia y Alaska, en el lugar en que hoy se encuentra el estrecho de Behring. Es posible que la citada emigración fuese precedida, hace unos 12.000 años, por unos grupos de exploradores, a los que habrían de seguir otros contingentes a lo largo de los siglos. Todos aquellos indios eran nómadas que vivían de la caza y de la pesca y se establecían dondequiera que hubiese abundancia de tales medios de subsistencia. Y por lo general, cabe decir, que ninguna de las diferentes tribus tenía conocimiento de la existencia de las demás, hasta que el azar iba reuniéndolas.

Se ha calculado que al principio de la colonización habitaban en la parte norte del continente un millón de indios, la mayor parte de los cuales, como lo atestiguan sus toscas armas y enseres, de hueso y roca labrada, pertenecían aún a la Edad de Piedra. Los de las praderas vivían en tiendas de piel de bisonte, rumiante al que cazaban, lo mismo que al antílope, con ayuda de lanzas, o con arco y flechas. En contraste, los que moraban en los bosques construían cabañas con cortezas de árboles, y se alimentaban con carne de oso, ciervo y jabalí, así como con aves y pescado. No criaban animales domésticos, y desconocían las variedades de cereales corrientes en Europa. En cambio, cultivaban patatas, tabaco y maíz, productos que habrían de convertirse en importantes artículos de corriente consumo en el Viejo Mundo.

Hablábanse entonces más de trescientas lenguas y dialetos indios, lo que hacia que un miembro de una tribu cualquiera pudiera entenderse, en el mejor de los casos, con los de las tribus vecinas, pero no con los de las más alejadas. La mayor parte de los indios tenían largos, negros y ásperos cabellos, nariz aguileña, y ojos oscuros, de penetrante mirada. Y el color de su piel cobriza variaba, según los individuos, desde un matiz intensamente oscuro, hasta una clara tonalidad, semejante a la de las razas europeas.

Cierto día, hará ya un millar de años, una nave vikinga que había zarpado de las costas de Noruega surcaba las aguas del Atlántico con rumbo oeste. El capitán de la embarcación se llamaba Eric «el Rojo», y había sido condenado al destierro por haber matado a un compatriota suyo. Circulaban entonces insistentes rumores relativos a una maravillosa isla situada allende el horizonte. Y hasta es muy posible que aquellas habladurías hubiesen hecho mella en el ánimo del inquieto navegante y con motivo del destierro le incitasen a arriesgarse en tan azaroso viaje de exploración, cuyo final, en vez de ser las profundidades de los océanos por la fragilidad de la embarcación, fue llegar a las costas de Islandia.

Otros exploradores se habían establecido con anterioridad en dicha isla, de la que Eric no tardó en ser expulsado, a causa de un nuevo homicidio. Al igual que en el caso anterior, Eric puso proa hacia poniente. Y así descubrió unas tierras a las que, con evidente ironía, denominó Groenlandia (Tierras Verdes). Hosca e inhospitalaria se presentaba aquella isla, cuya única zona habitable consistía en una estrecha franja costera limitada por un inmenso glaciar de varios millares de kilómetros de extensión. De todas formas, Eric «el Rojo» fue el fundador de una pequeña colonia que habría de persistir allí por espacio de varios siglos, en constante lucha por su supervivencia.

Toda esta historia se halla expuesta en la *Saga de Eric «el Rojo»*, tradición oral que se cita en la crónica que el obispo Adams de Bremen escribió en el año 1050. En ella se relata, asimismo, la aventura de Leif, hijo de Eric, cuya nave, a su regreso de un viaje a Noruega, fue impulsada hacia el oeste por una tormenta, hasta más allá de la punta meridional de Groenlandia. Al llegar de arrabida forzosa a una región desconocida, donde crecía profusión de vides silvestres, Leif y sus hombres denominaron a dicho paraje «Vineland» (Tierra de Vides). Y también entablaron contacto con los aborígenes de aquellas tierras, los cuales, pese a la calificación de «miserables gentes», con que los desig-

LECTURAS PARA LOS CHICOS

Textos y dibujos de EL MUNDO DE LAS GRANDES AVENTURAS, por A. Lofgren. Editorial Molino

(pasa a la pág. 2)



EL CHUPETE DEL RECIEN NACIDO

Desde luego lo mejor sería no dar el chupete al niño, puesto que todo niño sano y dócil no lo necesita para nada si no se le acostumbra a él.

Pero hay niños nerviosos, de carácter inquieto y con tendencia a llorar a menudo. En estos casos puede ser aconsejable el chupete como un mal menor, si es que con él se consigue calmarlos y tranquilizarlos. También es conveniente para aquellos niños que cogen la costumbre de chuparse los dedos, ya que el chupete se puede quitar con facilidad y, en cambio, es muy difícil quitar la mala costumbre de chuparse los dedos.

Pero si se usa el chupete ha de tenerse siempre muy limpio y hervirlo a menudo, procurando quitárselo cuanto antes y, desde luego, al cumplir el año.

ROTUNDAMENTE, NO

Durante esta temporada veraniega, se ha escrito mucho en los periódicos y revistas del nuevo modelo de bañador femenino llamado "monobikini". De su inventor, de las primeras féminas que se atrevieron a salir a las playas con él.

Se han hecho muchos comentarios al respecto en la Prensa y en la calle, gracias a Dios todos adversos, y como me parece éste, lo que ello representa, un tema de palpitante actualidad e interés, quiero que también nosotras charlemos sobre él, pero no contentándonos con un simple comentario, sino tratando de llegar más allá...

No hay que asustarse porque un chiflado (quiero hacerle un favor pensando eso de él), se le haya ocurrido la idea, ni porque unas cuantas, muy pocas, mujeres la hayan acogido con agrado. Ya sabemos que, por desgracia, han existido, existen y existirán siempre personas de relajada moral.

Pero hace unos días contemplé en un noticario No-Do unas escenas que me entristecieron aún más que el tan traído y llevado bañador. Una gran masa juvenil desenfrenada, histérica, saltaba, chillaba y se desmayaba contemplando a cuatro menudos cantantes que han hecho famoso el nombre de los "Beatles".

Son dos cosas distintas, me diréis. Sí, son distintas en su manifestación externa, pero en ambas, revistiendo una mayor gravedad en la segunda por su extensión, se entrevé de igual manera una auténtica degeneración del espíritu, que al fin es lo más hermoso que todos poseemos por ser imagen y semejanza de Dios.

Observaréis que siempre es la juventud la que mejor acoge estas locuras. No es de extrañar ya que ella también es nueva, recién asomada a la vida y gusta por esta razón de todo lo nuevo y renovador. Y este anhelo de superación de suyo tan maravilloso, en la juventud, si se dirige hacia metas más prometedoras, ¿no seremos los mayores un poco culpables por no haber sabido encauzarles por un camino mejor?

Sin embargo, no desesperemos. Estoy convencida de que actualmente la juventud, por lo menos la que yo conozco, la española, es estupenda en una gran mayoría. Lo que sucede es que esos pocos jóvenes descarriados son los que verdaderamente hacen "ruido", los que aísla la Prensa, los que salen en grandes titulares. Y a veces nos pasa desapercibida la noticia de que miles de jóvenes católicos, estupendos, han caminado toda la noche para llegar a un santuario y postrarse a rezar.

Y esta juventud nuestra es estupenda porque, en general, es estupenda la familia española y muy especialmente la familia española pescadora. En este sector del trabajo es donde he visto un mayor espíritu religioso, más almas fuertes y sanas como reflejo de los cuerpos sanos que la dureza del trabajo requiere.

Tenía que ser así, pues el pescador está más cerca de Dios, a solas en la inmensidad del océano y el firmamento, y este acercamiento ha de reflejarse en su modo de ser, en su vida, en su familia.

Pero a nuestros hijos no podemos ponerles una venda en los ojos. El turismo, que aunque económicamente nos beneficie introduce costumbres licenciosas en nuestra patria, el cine, la televisión, les muestran cosas que nosotros no quisieramos que vieran y sin embargo, no está la mayoría de las veces en nuestras manos el evitarlo. Pero lo que sí podemos es formar su carácter, su alma, desde pequeños, y de tal manera que no les escandalice ni dañe lo que vean porque sus almas sean fuertes como las rocas del mar.

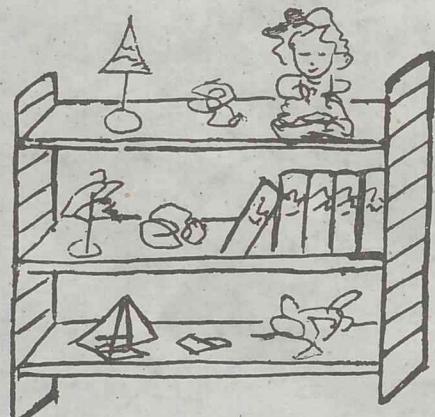
Y la mejor manera de formarles, de conseguir que el día de mañana sean hombres y mujeres de los que nos sintamos orgullosos, es hacerles mirarse en el espejo de nuestro ejemplo de familias unidas, de conducta intachable. Sólo así no tendrán importancia para ellos los "monobikinis" ni los grupos histéricos que siguen a los estrambóticos "Beatles".

LIBRERIA

DECORACION

Estas sencillas y funcionales librerías son muy útiles para el cuarto de estar, en las que podéis poner libros y objetos de adorno. Pero sobre todo resultan vistosas y donde podéis colocar los cuentos, libros de estudio, juguetes y muñecos, que os adornarán la habitación y los tendréis recogidos al mismo tiempo.

Las venden en todas las casas de muebles, pero con un poco de habilidad, haciéndolas vosotras mismas, os resultarán muy económicas. Encargais a un taller que



os haga el armazón de fierro, y con cajones o algunas maderas que tengáis, lijándolas con un poco de paciencia, y luego esmalzándolas cada una en un color o todas igual, según vuestro gusto. El armazón de fierro lo pintáis en negro mate. el efecto es estupendo, y su utilidad, extraordinaria.



Rincón Poético

Erase de un marinero
que hizo un jardín junto al mar,
y se metió a jardinero.

Estaba el jardín en flor,
y el jardinero se fué
por esos mares de Dios.

Cuotas de Seguros Sociales

Don Manuel Orro Vieiro.
Lorbé.

CONSULTA :

—Soy propietario de una lancha de ocho toneladas con la que me dedico a la pesca de bajura, y deseo saber si tengo que abonar las cuotas de Seguros Sociales por la nueva Reglamentación.

RESPUESTA :

—No especifica usted la clase de pesca a la que se dedica, aunque suponemos que es la de cerco. De todos modos hemos de contestarle que la nueva Reglamentación de Trabajo sobre la Industria de Pesca de Cercos y otras Artes es de inexcusable aplicación, a todos los efectos, y entre ellos el del pago de las cuotas correspondientes a los seguros sociales y mutualismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 248, 249, 250 y 251 de la citada Reglamentación.

Viviendas para Mutualistas de Bajura

Don Juan Luis Rodríguez
Quero. Almería.

—Desearía me informaran si en la Mutualidad Nacional de Previsión Social de los pescadores de Bajura existe alguna prestación mediante la cual los pescadores podemos tener acceso a vivienda propia. Con anterioridad he hecho esta consulta a la Cofradía de Pescadores, donde me han contestado que los préstamos sólo se conceden para las viviendas construidas por el Instituto Social de la Marina.

RESPUESTA :

—En la Cofradía de Pescadores le

CONSULTORIO

HOJA INFORMATIVA DEL PESCADOR
SERVICIO DE INFORMACIÓN DEL I.S.M.

Génova, 24 - MADRID-4. - Tel. 2 24 37 41

han informado acertadamente. Efectivamente, existe el propósito de extender el ámbito de aplicación de los préstamos que otorga la Mutualidad de Bajura para viviendas; pero, en la actualidad, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento vigente, los préstamos sólo alcanzan a los beneficiarios de los grupos de viviendas construidas por el Instituto Social de la Marina.

Exclusiones

en la aplicación de la Reglamentación de Cercos

Don Inocencio González Fernández. Santa Cruz de la Palma.

CONSULTA :

—Quisiera me informaran acerca de si la pesca de bajura ha sido incorporada a la Reglamentación de 26 de julio de 1963 (Cerco) y además, todo lo relacionado con esta clase de pesca, referente al plus familiar.

RESPUESTA :

—Las exclusiones de la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria de Pesca de Cercos y otras Artes, se hallan recogidas en el artículo tercero de la misma, que, literalmente, dice así: «Están excluidas de la aplicación de estas ordenanzas las industrias de la pesca de bacalao y las de la pesca de arrastre, comprendidas en las Reglamentaciones Nacionales de Trabajo de 16 de julio y 16 de enero de 1961. Tampoco se regirán por este Reglamento: La pesca con arte de almadraba y almadrabilla, captura y aprovechamiento de cetáceos, instalaciones mijilloneras, cetarias y recogida de algas.»

En cuanto a los extremos que deseé conocer relacionados con el plus

familiar, puede obtenerlos, en algunos aspectos, consultando las anteriores ediciones de la Hoja INFORMATIVA DEL PESCADOR, y, en todos los casos, examinando la Reglamentación, que fué publicada en el Boletín Oficial del Estado de 7 de agosto de 1963. (La regulación completa del plus familiar está contenida, concretamente, en los artículos 169 al 189, ambos inclusive).

Subsidios de Natalidad y Defunción

Don José Carballa Ganín.
Portonovo.

CONSULTA :

—Soy marinero dedicado a la pesca de cerco y deseo información sobre los subsidios de Natalidad y Defunción que otorga la Mutualidad Nacional de Previsión Social de los Pescadores de Bajura.

RESPUESTA :

—Contestamos separadamente a sus preguntas:

SUBSIDIO DE NATALIDAD.—Tienen derecho a esta prestación los que tengan consideración de mutualistas o pensionistas en el momento del nacimiento de cada uno de sus hijos legítimos, siempre que tengan cubierto el oportuno período de carencia reglamentario.

La cuantía de dicho subsidio es de 750 pesetas y una canastilla por cada hijo legítimo, pudiendo escoger el mutualista entre la entrega de la canastilla o su valor en metálico.

SUBSIDIO DE DEFUNCIÓN.—Causarán derecho a esta prestación los mutualistas que en el momento de su fallecimiento, y sin necesidad de tener cubierto el reglamentario período de carencia, hubiesen efectuado cotizaciones a la Mutualidad al menos con tres meses de antelación a su fallecimiento, sin que sea precisa la concurrencia de otro requisito. La cuantía del subsidio de defunción es de 3.000 pesetas.

Constitución del Instituto Laboral Femenino en el Orfanato del Mosteirón (Sada)

El pasado mes de septiembre se ha celebrado el acto de constitución del Instituto Laboral Femenino de modalidad administrativa en el Orfanato que la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo tiene instalado en El Mosteirón (Sada).

Presidieron el acto académico el presidente-delegado del Instituto Social de la Marina, subdirector-secretario general, director de los Servicios Provinciales y de Inspección, directores de la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo, y de la Mutua Nacional de Previsión de Riesgo Marítimo, presidente de la Junta Mutualista, secretario de la Mutualidad y patrón mayor de la cofradía de Pescadores de Sada.

Tras unas palabras del secretario general, el director de la Mutualidad de Accidentes pronunció un elocuente discurso haciendo historia de la obra de Orfanatos, significando que hace justamente diez años fué celebrado el acto de inauguración de este colegio-residencia, con la presencia de la esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco y la marquesa de Villaverde.

«Durante estos diez años —dijo— la



El almirante Presidente-Delegado del Instituto Social de la Marina, acompañado de su esposa, y el Subdirector-Secretario General y Director de los Servicios Provinciales y de Inspección de este Organismo que presidieron el acto académico de constitución del Instituto Laboral Femenino celebrado en el Orfanato de El Mosteirón (Sada).

labor docente y formativa no se ha limitado a los estudios primarios para obtener la certificación oficial, sino que se ha extendido a una iniciación profesional en mecanografía, taquigrafía, contabilidad y corte y confección, entre otras

disciplinas, lo que ha permitido que nuestras alumnas se coloquen inmediatamente, en entidades comerciales y bancarias. Pero además —añadió— ha formado a centenares de alumnas que son muchas de ellas, ya, excelentes madres de familia; otras han seguido la profesión religiosa, y todas son mujeres de cristiana formación espiritual. Esto ha permitido —dijo— que el ministerio de Educación Nacional haya autorizado esta segunda etapa que hoy comienza con los estudios secundarios.»

I Certamen Internacional Cinematográfico de la Mar

Se ha celebrado en La Coruña durante el pasado mes de septiembre

En La Coruña se ha celebrado durante los días 13 al 17 de septiembre el I Certamen Internacional Cinematográfico de la Mar. En él se han presentado numerosas películas de larga y corta duración sobre temas marinos, otorgándose los siguientes premios: Premio de la Federación Nacional de Cineclubs a "Tiburoneros" (Méjico); primer premio de interpretación al niño David del Carpio, por su trabajo en "Tiburoneros"; premio "Timón de Oro", al mejor cortometraje, "De lage landen" (Holanda); premio del Instituto Social de la Marina a la película de mayor contenido social marítimo-pesquero, a "Cooperatives for filherman" (India).

Entre todas las películas exhibidas, algunas de gran calidad pero todas dentro de un nivel poco más que mediocre, sólo ha habido tres que aborden la problemática social de los trabajadores del mar. Con varia fortuna. Méjico presentó su realización "Tiburoneros" que dejaba entrever los trabajos e inquietudes de un tiburonero de la desembocadura del río Tabasco. La India aportó una producción cortometraje en la que ofrecía una visión acerca del régimen cooperativo en la India. Y España contribuyó con el film "Seguridad Social del Mar", dedicado a exponer diferentes aspectos de la labor del Instituto Social de la Marina.

N. de la R.—Es obvio resaltar la importancia de esta nueva etapa del Orfanato del Mosteirón, por lo que nosotros no haremos especial hincapié en los diversos aspectos de mejora que supone su transformación en Instituto Laboral. Sí hemos de señalar, en cambio, porque es de justicia, la progresiva y ascendente marcha que ha seguido la Mutualidad de Accidentes de Mar y de Trabajo con su obra de Orfanatos. A aquellos colegios que en un principio fueron centros de amparo e instrucción de los infortunados huérfanos de pescadores fallecidos en accidente de trabajo, siguieron, en un plazo de tiempo brevísimo, casi sin solución de continuidad, estos colegios de Sarlúcar y El Mosteirón (Sada) donde niños y niñas recibían una formación docente, además de esmerados cuidados de toda índole, hasta tal extremo adecuada que, al terminar el período escolar, podía encontrar abierto el camino para ocupar puestos de trabajo dignos y remuneradores.

Con la nueva modalidad, a estos cuidados y estas enseñanzas se añade la posibilidad inmediata de obtener un título de bachiller que refrende todos los conocimientos adquiridos en el colegio y que garantice e incremente la formación recibida.

